

ACTA DE SESION 01/2017

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Capital del Estado de Chihuahua, siendo las (09:00) nueve horas del día 28 de Abril del año dos mil diez y siete, reunidos en las instalaciones del Edificio de la Secretaría en Calle Escudero No. 600, Colonia San Felipe, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de La Secretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua, los CC. LIC. RENE ARVIZO CANTÚ, Presidente, C.P. HERIBERTO GONZALEZ ANDUJO, Secretario y LIC. ENRIQUE PINONCELY ARROYO, Vocal, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, desahogándose la misma bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Discusión y Aprobación de obligaciones de las cuales no existe información de ejercicios anteriores y en consecuencia no se esta en condiciones de completar formatos, respecto de las obligaciones contenidas en el Artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

Existiendo quórum legal, por estar presentes en su totalidad los miembros del Comité que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede a declarar válida la Sesión.- -----

1. Lista de Asistencia

- LIC. RENE ARVIZO CANTÚ, Presidente.
- C.P. HERIBERTO GONZALEZ ANDUJO, Secretario.
- LIC. ENRIQUE PINONCELY ARROYO, Vocal.

Acto seguido se da por desahogado el punto 1 y referente al punto 2, en el pleno de la sesión se le otorga la palabra a el Lic Enrique Pinoncely Arroyo, Vocal del Comité de Transparencia, donde dá lectura y enumera las fracciones del Artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de donde se ponen a discusión las siguientes fracciones:

**Fracción VI. Los Indicadores de objetivos y resultados
Ejercicio (en curso y seis ejercicios anteriores)**

No existe información de ejercicios anteriores ya que esta Secretaría es de reciente creación, por lo tanto no se cuenta con datos para los Indicadores de Objetivos y Resultados de los ejercicios 2016, 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.

De las anteriores fracciones, mismas que al 4 de Mayo de 2017, no existe o no se ha generado información al respecto, se pone a consideración de este comité el llenar los formatos correspondientes a las mismas discutidas, respecto del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, con NEGATIVAS y en el campo de NOTA con la leyenda "NO SE GENERÓ INFORMACIÓN" y que a su vez sea incluido en dicho formato un hipervínculo que redirija a la presente acta de sesión del Comité, poniéndose a votación y aprobándose por unanimidad, por lo cual se da por desahogado el punto número 2.

Acto seguido se da paso a asuntos generales, manifestando los integrantes del comité que no tienen asunto pendiente que tratar.

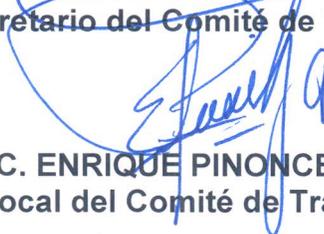
Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chihuahua y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las 10:00 diez horas del día 28 de Abril del año dos mil diez y siete y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.-----



LIC. RENE ARVIZO CANTÚ,
Presidente del Comité de Transparencia.



C.P. HERIBERTO GONZALEZ ANDUJO
Secretario del Comité de Transparencia.



LIC. ENRIQUE PINONCELY ARROYO
Vocal del Comité de Transparencia.

